



**UNAP**

FACULTAD DE AGRONOMIA

Código: P98

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

## FACULTAD DE AGRONOMIA

### PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA 98: AGRONOMIA (Complementación académica)

Aprobado Mediante:

Resolución Decanal N° 495-FA-UNAP-2018

Resolución del Consejo Universitario N° 110-2018-CU-UNAP  
Fecha 29 de octubre de 2018

## MODALIDAD PRESENCIAL

# IQUITOS – PERÚ





UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 495-FA-UNAP-2018

Iquitos, 18 de octubre del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:


El Oficio N° 01-CCAEST-A-FA-UNAP-UNAP, de fecha 03 de octubre del 2018, presentado por los miembros de la Comisión de Complementación Académica de Institutos Superiores de Educación Tecnológica Agropecuaria; haciendo llegar a este despacho el Proyecto del PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA DE INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA PARA OBTENER TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO", en el cual solicitan su aprobación mediante Resolución Decanal, y ;


En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: APROBAR el Proyecto del PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA DE INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA PARA OBTENER TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO", presentado por los miembros de la Comisión de Complementación Académica de Institutos Superiores de Educación Tecnológica Agropecuaria, de la Facultad de Agronomía.

Regístrese, comuníquese y archívese

  
Ing. Darvín Navarro Torres, Dr.  
Decano

  
Ing. Juan Luis Romero Villacrés, M. Sc.  
Secretario Académico

Dist.: RECTORADO-VRAC, DEPPA, DEPPIGA, ORSA, DPTOS(3) archivo.

[www.agronomia@unapiquitos.edu.pe](mailto:www.agronomia@unapiquitos.edu.pe)

Samanez Ocampo N° 185/Telf. 23-4140





UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario  
N° 110-2018-CU-UNAP  
Iquitos, 29 de octubre de 2018

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 18 de octubre de 2018, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 495-FA-UNAP-2018;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 18 de octubre de 2018, acordó ratificar la Resolución Decanal N° 495-FA-UNAP-2018, del 18 de octubre de 2018, de la Facultad de Agronomía, en la que resuelve aprobar el Proyecto del Programa de Complementación Académica de Institutos Superiores de Educación Tecnológica Agropecuaria para obtener título profesional universitario, presentado por los miembros de la Comisión de Complementación Académica de Institutos Superiores de Educación Tecnológica Agropecuaria de la Facultad de Agronomía;

Con la opinión favorable de la vicerrectora académica, contenida en el Oficio N° 1204-2018-VRAC-UNAP;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución Decanal N° 495-FA-UNAP-2018, del 18 de octubre de 2018, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

“Aprobar el Proyecto del Programa de Complementación Académica de Institutos Superiores de Educación Tecnológica Agropecuaria para obtener título profesional universitario, presentado por los miembros de la Comisión de Complementación Académica de Institutos Superiores de Educación Tecnológica Agropecuaria de la Facultad de Agronomía”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Romulo J. Vasquez Mori  
SECRETARIO GENERAL (e)





UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

Código: P98

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Autoridades Universitarias:

ALTA DIRECCIÓN

Ing. HEITER VALDERRAMA FREIRE, Dr.

Rector

Lic. Enf. PERLA MAGNOLIA VÁSQUEZ DASILVA, Dra.

Vicerrectora Académica

Blgo. ALBERTO GARCÍA RUIZ, Dr.

Vicerrector de Investigación







FACULTAD DE AGRONOMIA

Ing. DARVIN NAVARRO TORRES, Dr.

Decano

Ing. VICTORIA REATEGUI QUISPE, Dra

Directora Escuela de Formación Profesional de Agronomía y  
Directora del Departamento Académico de Producción Animal

Ing. ELIZABETH BOHABOT GOMEZ, Dra.

Directora del Departamento Académico de Suelos y Cultivos

Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.

Director del Departamento Académico de Ingeniería y Ambiente





## COMISIÓN

### Presidente

Ing. JULIO ABEL SOPLIN RIOS, Dr.

### Miembros

Ing. ELIZABETH BOHABOT GOMEZ, Dra.

Ing. VICTORIA REATEGUI QUISPE, Dra.

Lic. Educ. YLMER RODRIGUEZ FARTOLINO, Mg.





### CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
1. MARCO DE REFERENCIA.....	8
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL.....	8
a) NOMBRE DE LA CARRERA.....	8
b) MODALIDAD.....	8
c) GRADO AL QUE CONDUCE.....	8
d) TITULO AL QUE CONDUCE.....	8
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	8
a) Misión:.....	8
b) Visión:.....	8
2. MARCO ACADÉMICO.....	9
2.1. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	9
a) OBJETIVO GENERAL.....	9
b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
2.2. PERFIL PROFESIONAL.....	10
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE.....	11
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO.....	12
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA.....	12
3. MARCO ESTRUCTURAL.....	14
3.1. COMPETENCIAS.....	14
3.1.1. Área de estudios Generales:.....	14
3.1.2. Área de estudios Específicos y de Especialidad:.....	14
3.2. PLAN DE ESTUDIO Y MALLA CURRICULAR.....	16
3.2.1. Resumen de credito y horas del programa:.....	21
3.2.2. Tabla de convalidaciones.....	22
3.2.3. Características de los estudios.....	24
3.2.4. Resumen general de creditos.....	24
3.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS:.....	25
3.4. DIMENSION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	33
3.5. DIMENSION DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	33





4. MARCO METODOLÓGICO.....	34
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR.....	34
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS.....	34
4.2.1. Principios .....	34
4.2.2. Lineamientos .....	34
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN .....	35







## PRESENTACIÓN

Agronomía (del latín ager, 'campo', y del griego νόμος nomos, 'ley'), llamada también ingeniería agronómica, es el conjunto de conocimientos de diversas ciencias aplicadas que rigen la práctica de la agricultura y la ganadería. Es la ciencia cuyo objetivo es mejorar la calidad de los procesos de la producción y la transformación de productos agrícolas y alimentarios. Fundamentada en principios científicos y tecnológicos, estudia los factores físicos, químicos, biológicos, económicos y sociales que influyen o afectan al proceso productivo. Su objeto de estudio es el fenómeno complejo o proceso social del agro-ecosistema, entendido éste como el modelo específico de intervención del hombre en la naturaleza, con fines de producción de alimentos y materia prima.

La agricultura y la ganadería no son ciencias formales sino aplicadas. Son técnicas para producir bienes utilizando los recursos que brinda la naturaleza. En tanto la tecnología es el enfoque científico de los problemas prácticos, es decir, el tratamiento de estos problemas sobre un fondo de conocimiento científico. El sector rural necesita de la aplicación del conocimiento teórico con criterio de causalidad en la toma de decisiones. Existen diferentes parámetros para la toma de decisiones, existen muchas escuelas de pensamiento respecto a los parámetros a tener en cuenta a la hora de manejar un sistema y adaptar la tecnología a las condiciones logísticas encontradas. Hay muchas necesidades actuales de trabajo interdisciplinar para el manejo de agro sistemas más sostenibles. El problema de las fuentes de energía alternativa se está trabajando a mediano plazo (caña de azúcar, remolacha azucarera, palma de aceite, entre otros).

Los agrónomos estudian la manera de hacer el suelo más productivo. Clasifican los tipos de suelo y los estudian para determinar si contienen sustancias vitales para el desarrollo de las plantas. Las sustancias nutricionales contienen compuestos de nitrógeno, fósforo y potasio entre otros y si bien es cierto que el suelo generalmente contiene estas sustancias en las cantidades demandadas por los cultivos, los fertilizantes pueden aumentarlas con el consiguiente crecimiento de la productividad bajo un marco sustentable para el ambiente.

Por otro lado, el "ingeniero agrónomo" es un profesional que maneja los recursos naturales renovables en forma racional. Su actividad va dirigida al desarrollo del sector agropecuario, del medio rural y de la industria agroalimentaria. En este sentido, planifica, coordina y realiza estudios e investigaciones sobre manejo de suelos con fines agrícolas, que incluye control de fertilidad, riego y drenaje, mecanización agrícola; redacta proyectos de construcción (industrias agrarias y alimentarias, manejo de hatos ganaderos, administración de fincas agropecuarias y otros) mejoramiento genético y agronómico así como el control de plagas y enfermedades (uso de pesticidas, biocidas) en plantas y en animales, uso de técnicas agroindustriales en el procesamiento de productos agropecuarios, asistencia técnica y adiestramiento de agricultores y productores agropecuarios; estudios socioeconómicos del sector agrícola y de fincas. Fiscaliza la producción de semillas certificadas y la aplicación de normas legales fitosanitarias. Además, gran parte de ellos se dedica a temas medioambientales, como estudios de impacto ambiental, energías renovables, etc.







### 1. MARCO DE REFERENCIA

#### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

- a) **NOMBRE CARRERA PROFESIONAL: AGRONOMÍA**  
"PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA PARA EGRESADOS Y TITULADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPERIORES TECNOLÓGICAS EN AGROPECUARIA, PARA OBTENER TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO"
- b) **MODALIDAD: PRESENCIAL**
- c) **GRADO AL QUE CONDUCE:**  
BACHILLER EN CIENCIAS AGRONÓMICAS
- d) **TÍTULO AL QUE CONDUCE**  
INGENIERO AGRÓNOMO

#### 1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

- a) **Misión:**  
Facultad líder en la Amazonía Peruana en el campo Agropecuario agroindustrias y agro negocios, con sólida base científica y tecnológica, generadora de conocimientos científicos, tecnológicos y ancestrales, Propiciando el Desarrollo Agrícola Sostenible.
- b) **Visión:**  
Formar seres humanos y profesionales altamente capacitados en el ámbito de su competencia con conocimientos, valores y actitudes, integrada por alumnos, docentes, administrativos y egresados; comprometida en el desarrollo sostenible de la Amazonía.





## 2. MARCO ACADÉMICO

### 2.1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

#### a) OBJETIVOS GENERALES

Son objetivos de la Facultad de agronomía en la formación de sus profesionales:

- Garantizar una formación integral del estudiante a través de procesos de enseñanza-aprendizaje que sean significativos y de utilidad para su formación holística y equilibrada en un ámbito de interés vocacional relacionado con el mundo real de trabajo.
- Organizar los saberes, tanto en función de su estructura cognitiva como de su relación dinámica-interdisciplinaria y su vinculación con la problemática que enfrenta el hombre en el medio natural y socio-cultural.
- Fomentar el desarrollo humano de los jóvenes mediante aprendizajes en ámbitos de complementariedad y en áreas requeridas para ejercer desempeños flexibles en trabajos concretos.
- Contribuir al enriquecimiento, consolidación y revaloración del acervo cultural local, regional y nacional, permitiendo la incorporación de contenidos y experiencias educativas que se relacionen con las especificidades institucionales y regionales.
- Promover el desarrollo de actitudes de liderazgo, emprendimiento y positividad hacia el desarrollo humano a través de la relación con el trabajo.
- Propiciar el aprendizaje por descubrimiento y cooperativo, conocimientos científicos-humanísticos, estrategias metodológicas y de investigación.
- Promover el desarrollo de la investigación como una práctica transversal longitudinal, tendiente a la adquisición de conocimientos de la realidad.
- Innovar y recrear elementos de gestión, impulsando climas favorables en el aprendizaje significativo en un ambiente de solidaridad, tolerancia y respeto.





- Estimular los procesos que impulsen la cooperación, el trabajo en grupo, la responsabilidad y que propicien la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, dispuestos y capacitados para participar en la solución de los problemas de la colectividad.

### b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Caracterizar los diferentes tipos de suelos y propiciar su mejora para el incremento de la producción de plantas domésticas.	Encuesta a estudiantes y docentes, y como instrumento de evaluación cuestionario.
Estudiar los diferentes tipos y especies de plantas domesticas útiles al ser humano, incrementando su producción cuidando su sanidad y propiciando un mejoramiento genético en ellos.	Encuesta a estudiantes y docentes, y como instrumento de evaluación cuestionario.
Estudiar los diferentes tipos y especies de animales domésticos útiles al ser humano, incrementando su producción cuidando su sanidad y propiciando un mejoramiento genético en ellos.	Encuesta a estudiantes y docentes, y como instrumento de evaluación cuestionario
Incentivar al estudiante al uso de la tecnología adecuada en el incremento de producción de plantas y animales domésticos.	Encuesta a estudiantes y docentes, y como instrumento de evaluación cuestionario

### 2.2. PERFIL PROFESIONAL

La carrera de Agronomía, es una disciplina tecnológica que busca incrementar la producción de las plantas domesticas dando un manejo adecuado de ellas (fertilización, cuidados, sanidad, técnicas de cosecha etc.). En atención al desarrollo científico y tecnológico y a la constante investigación, logrando que los profesionales puedan responder a los retos y desafíos que la agricultura tiene en estos momentos frente al cambio







climático. La Agronomía como profesión ofrece acciones encaminadas a satisfacer necesidades haciendo uso del conocimiento, científico y tecnológico en la mejora de la calidad de vida de las personas propiciando una mejora en la producción y calidad de las plantas domesticas útiles al ser humano.

Las actividades del profesional son:

- Manejar adecuadamente los diferentes de tipos y variedades de plantas domesticas útiles al ser humano.
- Propiciar una mejora en cantidad y calidad de la producción de los diferentes tipos de plantas domesticas útiles a la alimentación del ser humano.
- Ejercer la dirección y gerencias de fincas agrícolas y ganaderas (incluye granjas piscícolas).
- Desarrollar tecnología local que propicie la mejora de la producción de plantas domesticas útiles al ser humano.
- Realizar investigaciones en el campo agrícola y pecuario.
- Diseñar y formular proyectos de índole agrícola que involucre sistemas de producción, Consultoría, asesoría y consejería en instituciones públicas y privadas como Profesional independiente.

### 2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

Vocación por la carrera, así como mostrar respeto por la vida y el medio ambiente, con sentido ético y moral; capacidad para identificar sus necesidades de formación y establecer estrategias más adecuadas para cumplir sus metas; motivación intrínseca de interés para superar limitaciones, alcanzar competencias y capacidades de interacción social con fines educativos; habilidades cognitivas aplicables en sus procesos de aprendizajes; Sensibilidad social para identificar necesidades y posibilidades de su comunidad; disciplina para establecer cursos de acción conducentes al logro de metas; Espíritu crítico-investigativo que le permitan indagar, cuestionar y crear nuevas opciones de desarrollo personal; capacidad reflexiva que le posibilite





una autoevaluación permanente de su desempeño; autonomía para tomar sus propias decisiones, habilidad para trabajar en equipos, aplicar y generar nuevos conocimientos; modela y estructura secuencia lógica de problemas sociales, naturales y matemáticos aplicados al desarrollo personal; motivado para ejecutar, desarrollar procesos productivos, económicos y ambientales; disponible para el trabajo en grupo para realizar prácticas sobre las ciencias naturales.

### 2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO (con competencias específicas)

Sólida formación científica y tecnológica, para desenvolverse eficientemente en el campo agrícola, en las áreas de cultivos alimenticios e industriales propios de la región, en el estudio de los tipos de suelos, los cultivos que se desarrollan en ellos y las maquinarias agrícolas adecuadas, las plagas, enfermedades y su control respectivo. En el campo pecuario puede identificar y manejar adecuadamente los pastos y forrajes utilizados en la alimentación de animales, de acuerdo con su importancia nutricional y para aplicarlos en la crianza de las especies pecuarias importantes adaptadas a nuestra región, formulando raciones balanceadas de alimentos según las especies animales.

### 2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La carrera profesional de Agronomía, es una profesión tecnológica y científica, que constituye actualmente uno de los pilares del desarrollo mundial agrícola y social. Que propicia la producción de alimentos a gran escala para el desarrollo sostenible de los habitantes.

Está constituido por un conjunto de conocimientos, competencias y valores incluida en estudios generales, específicos y de especialidad, que permite al profesional Agrónomo, desenvolverse con eficacia y eficiencia en el campo laboral en estrecha relación con el contexto.







La carrera de agronomía, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional.

En el marco de la nueva Ley universitaria N° 30220 y en concordancia con lo que establece en sus principios, fines y funciones de las universidades públicas y privadas, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a través de la Facultad de Agronomía, consciente de su responsabilidad social y la necesidad de ponerse a la vanguardia para resolver problemas sociales, ofrece a la comunidad educativa en general el PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ACADEMICA para egresados y titulados de las instituciones educativas superiores tecnologicas en agropecuaria, para obtener titulo profesional universitario de Ingeniero Agrónomo.

Actualmente la Facultad de Agronomía cuenta con estudiantes de Institutos Tecnológicos Superiores “Pedro A. Del Aguila Hidalgo” que ingresaron a la Facultad por convenio con el respectivo Instituto Superior, y ya tenemos egresados y Titulados de nuestra Facultad. Con información brindada por la Oficina de Asuntos Académicos de la Facultad de Agronomía, ingresaron 44 jóvenes, actualmente 3 están estudiando, 25 egresados 23 Titulados de Ingeniero Agrónomo.

Luego de conversaciones con los egresados de la especialidad de agropecuaria y directivos de los IEST de la región, este proyecto de complementación se amplía a todos los egresados de la región Loreto y del país; por lo que los egresados esperan con muchas ansias para continuar con sus estudios a través de este Programa que implementará la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a Través de la Facultad de Agronomía de acuerdo a la nueva Ley Universitaria. Al final de sus estudios sustentarán un trabajo de Tesis para recibir el grado académico de Bachiller en ciencias Agronómicas y posteriormente presentarán un trabajo de tesis





para optar el Título Profesional. Este Programa será de mucha trascendencia para el cumplimiento de sus aspiraciones de los egresados y titulados de Institutos Superiores Tecnológicos, con especialidad en agropecuaria.

### 3. MARCO ESTRUCTURAL

#### 3.1. COMPETENCIAS

La formación del profesional en Agronomía: PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ACADEMICA para egresados y titulados de las instituciones educativas superiores tecnológicas en agropecuaria, para obtener título profesional universitario”, se realiza en seis (06) ciclos académicos.

##### 3.1.1. Área de estudios Generales:

El área de estudios generales está conformada por un conjunto de experiencias curriculares orientadas a la formación integral. Desarrolla habilidades relacionadas con la comprensión de los problemas de la realidad nacional e internacional, el enriquecimiento y la expresión del pensamiento lógico, crítico y creativo, así como el dominio de los recursos del aprendizaje. Permite la introducción a la cultura universitaria e institucional; además de los aspectos formativos relacionados con el liderazgo, la ética, actividades artísticas, culturales y deportivas.

Está conformada por:

##### a) Formación General:

Son saberes que se adquieren en la formación básica y que permiten el ingreso a la educación superior son aquellas con las cuales los estudiantes deberían llegar a la educación superior y que les permitirán alcanzar aprendizajes de mayor profundidad y eficacia. Son competencias fundamentales.





### 3.1.2. Área de estudios Específicos y de Especialidad:

#### a) **Formativa:**

Se refieren a los saberes que son comunes a una rama profesional o a todas las profesiones. Son aquellas que permiten el desarrollo de las personas tanto en su dimensión como en la interacción con otros. Desde el punto de vista laboral, están relacionadas con los comportamientos y actitudes laborales propias de diferentes ámbitos de producción. Como la capacidad para el trabajo en equipo, habilidades, para la negociación, planificación, resolución de problemas, entre otras. Todas estas competencias se encuentran presentes en la realización de numerosas actividades.

#### b) **Especialidad:**

Son saberes propios de cada profesión y le dan identidad a una ocupación. Además, se relacionan con los aspectos técnicos que tienen que ver con la ocupación y no son tan fáciles de transferir. Estas competencias además de incluir el conocimiento.

#### c) **Investigación:**

Las experiencias curriculares de esta área se orientan a posibilitar el uso de las herramientas de la estadística y de la metodología de la investigación científica. Además de las experiencias propias del área.

#### d) **Complementaria:**

Considera aspectos que aseguran la formación integral de la persona y del futuro profesional de los mismos.

#### e) **Prácticas Pre profesionales**

Considera aspectos que aseguran la formación integral de la empresa y del futuro profesional de las mismas.







**UNAP**

**FACULTAD DE AGRONOMIA**  
Código: P98

**3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR**

**NIVEL 1 : SEMESTRE ACADEMICO I**

CÓDIGO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANAL		TOTAL DE HORAS SEMESTRAL		TOTAL	T	P	TOTAL		
					T	P	T	P					T	P
AGRO-10004	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
AGRO-10009	DIBUJO TÉCNICO I	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
AGRO-10008	CIENCIAS NATURALES	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
AGRO-10011	MATEMÁTICA I	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10002
AGRO-10039	GENÉTICA	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10032
AGRO-10021	BOTÁNICA SISTEMÁTICA	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10018
AGRO-9013	ACTIVIDAD III*	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	9010-9050-9100
AGRO-10072	PRÁCTICA PREPROFESIONAL I	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	60 CRÉDITOS
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>224</b>	<b>256</b>	<b>480</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	

**ACTIVIDAD III\***

Supervivencia	Específico	Obligatorio	Presencial	0	2	2	0	32	32	0	1	1	9010-9050-9100
Agro-9013													





**UNAP**

**FACULTAD DE AGRONOMIA**  
Código: P98

**NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II**

CÓDIGO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANAL			TOTAL DE HORAS SEMESTRAL			T	P	TOTAL	
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
AGRO-10012	QUÍMICA GRAL. E INORGÁNICA	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10008
AGRO-10013	BIOLOGÍA	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10008
AGRO-10014	DIBUJO TÉCNICO II	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	AGRO-10009
AGRO-10016	MATEMÁTICA II	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10011
AGRO-10017	FÍSICA GENERAL	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10011
AGRO-10035	FISIOLOGÍA VEGETAL	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10021
AGRO-10043	AGROSTOLOGÍA	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	AGRO-10021
<b>TOTAL</b>					17	14	31	272	224	496	17	7	24	

**NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III**

CÓDIGO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANAL			TOTAL DE HORAS SEMESTRAL			T	P	TOTAL	
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
AGRO-10015	GEOLOGÍA	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10013
AGRO-10019	QUÍMICA ORGANICA	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10012
AGRO-10023	ZOOLOGÍA GENERAL	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10013
AGRO-10024	MATEMÁTICA III	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10016
AGRO-10041	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10033
AGRO-10073	PRÁCTICA PREPROFESIONAL II	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	0	4	4	0	64	64	0	2	2	AGRO-10072
<b>TOTAL</b>					15	14	29	240	224	464	15	7	22	







**UNAP**

**FACULTAD DE AGRONOMIA**  
Código: P98

**NIVEL 2: SEMESTRE ACADEMICO IV**

CÓDIGO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANAL			TOTAL DE HORAS SEMESTRAL			T	P	TOTAL	
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL				
AGRO-10022	EDAFOLOGÍA	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10015
AGRO-10026	TOPOGRAFIA II	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	AGRO-10020
AGRO-10027	ZOOTECNIA	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10023
AGRO-10028	BIOQUÍMICA	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10019
AGRO-10034	ENTOMOLOGIA GENERAL	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10023-60 CRÉDITOS
AGRO-10044	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10039
<b>TOTAL</b>					<b>17</b>	<b>12</b>	<b>29</b>	<b>272</b>	<b>192</b>	<b>464</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>23</b>	

**NIVEL 3: SEMESTRE ACADEMICO V**

CÓDIGO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANAL			TOTAL DE HORAS SEMESTRAL			T	P	TOTAL	
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL				
AGRO-10029	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA I	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10026
AGRO-10030	FERTILIDAD DE SUELOS	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10022
AGRO-10040	MICROBIOLOGÍA GENERAL	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10028
AGRO-10045	ENTOMOLOGIA AGRÍCOLA	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10034
AGRO-10050	TESIS I	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	AGRO-10044
AGRO-10074	PRÁCTICA PREPROFESIONAL III	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	0	6	6	0	96	96	0	6	3	AGRO-10073
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>224</b>	<b>256</b>	<b>480</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	





**UNAP**

**FACULTAD DE AGRONOMIA**  
Código: P98

**NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI**

CÓDIGO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL, DE HORAS SEMANAL			TOTAL, DE HORAS SEMESTRAL			T	P	TOTAL	
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL				
					3	2	5	48	32	80	3	1	4	
AGRO-10038	ECONOMIA AGRÍCOLA I	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10032
AGRO-10046	FITOPATOLOGÍA GENERAL	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	AGRO-10040
AGRO-10054	TESIS II	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	AGRO-10050
AGRO-10051	FITOPATOLOGÍA AGRÍCOLA	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	AGRO-10046
	ELECTIVO III*	ESPECÍFICO	ELECTIVO	PRESENCIAL	6	6	12	96	96	192	6	3	9	
	<b>TOTAL</b>				<b>16</b>	<b>14</b>	<b>30</b>	<b>256</b>	<b>224</b>	<b>300</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>23</b>	

ELECTIVO III*														
AGRO-10086	MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	ESPECÍFICO	ELECTIVO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	160 CRÉDITOS
AGRO-10087	SISTEMAS AGROFORESTALES	ESPECÍFICO	ELECTIVO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	160 CRÉDITOS
AGRO-10088	CULTIVOS TROPICALES ALIMENTICIOS II	ESPECÍFICO	ELECTIVO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	AGRO-10048
AGRO-10089	IMPACTOS AMBIENTALES	ESPECÍFICO	ELECTIVO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	160 CRÉDITOS
AGRO-10090	FRUTICULTURA I	ESPECÍFICO	ELECTIVO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	AGRO-10048
AGRO-10091	ALIMENTACIÓN ANIMAL	ESPECÍFICO	ELECTIVO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	AGRO-10047
AGRO-10092	PRODUCCIÓN DE BÚFALOS	ESPECÍFICO	ELECTIVO	PRESENCIAL	2	2	4	32	32	64	2	1	3	AGRO-10047





UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA  
Código: P98

MALLA CURRICULAR

	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Realidad Nacional y desarrollo regional Amazónico Agro-10005	Geología Agro-10015	Botánica sistemática Agro-10021	Zoología Agro-10023	Zoología Agro-10023	Ecología Agro-10033	Genética Agro-10039	Métodos estadísticos Agro-10044	Fitogenética Agro-10049	Avicultura Agro-
Matemática I Agro-10011	Matemática II Agro-10016	Estadística Agro-10022	Biología Agro-10028	Entomología general Agro-10034	Microbiología general Agro-10040	Micrometeorología y climatología Agro-10041	Entomología Agrícola Agro-10045	Tesis I Agro-10050	Tesis II Agro-10054
Matemática II Agro-10017	Física General Agro-10017	Zoología General Agro-10023	Mecanización Agrícola I Agro-10029	Fisiología vegetal Agro-10035	Meteorología y climatología Agro-10041	Sanidad animal Agro-10047	Fitopatología general Agro-10046	Fitopatología agrícola Agro-10051	Producción de porcinos Agro-10055
Química general e inorgánica Agro-10012	Química Orgánica Agro-10019	Matemática III Agro-10024	Fertilidad de suelos Agro-10030	Producción de Vacunos Agro-10036	Nutrición animal Agro-10042	Cultivos tropicales alimenticios I Agro-10046	Práctica Pre-Profesional II Agro-10073	Cultivos tropicales industriales I Agro-10052	Práctica Pre-Profesional III Agro-10074
Biología Agro-10013	Topografía I Agro-10020	Anatomía y Fisiología animal Agro-10025	Agrotecnia Agro-10031	Fruticultura general Agro-10037	Agrostología Agro-10043	Práctica Pre-Profesional II Agro-10073	Electivo II:	Electivo III:	Electivo IV:
Dibujo técnico II Agro-10014	Actividad III:	Topografía II Agro-10026	Estadística Agro-10032	Economía Agrícola Agro-10038	Electivo I:	Electivo II:	Electivo III:	Electivo IV:	
Actividad II:	Actividad III:	Práctica Pre-Profesional Agro-10072							

T E S I S T I T U L O  
B A C H I L L E R  
T E S I S B A C H I L L E R







**UNAP**

**FACULTAD DE AGRONOMIA**  
Código: P98

002126

**3.2.1. Resumen de Créditos y Horas del Programa**

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS			N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
<b>TOTAL</b>	85	2592	2368	4960	100.00%	162.00	74.00	236.00	100%
<b>TIPO DE ESTUDIOS</b>	Estudios generales	480	416	896	18.06%	30.00	13.00	43.00	18%
	Estudios específicos	1760	1696	3456	69.68%	110.00	53.00	163.00	69%
	Estudios de especialidad	352	256	608	12.26%	22.00	8.00	30.00	13%
<b>MODALIDAD</b>	Presencial	2592	2368	4960	100.00%	162.00	74.00	236.00	100%
	Virtual	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>	Obligatorios	2272	2048	4320	87.10	142.00	64.00	206.00	87%
	Electivos	320	320	640	12.90	20.00	10.00	30.00	13%

**BIBLIOGRAFIA**

Facultad de Agronomía; Diseño curricular por competencias 2016  
SUNEDU, Modelo de licenciamiento y su implantación en el sistema universitario peruano.





### 3.2.2. TABLA DE CONVALIDACIONES

		FACULTAD DE AGRONOMIA		INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	
		ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA		AREA PRODUCCION AGROPECUARIA	
		ASIGNATURAS		ASIGNATURAS	
N°	Código	OBLIGATORIOS	Créditos		
1	10031	Agrotecnia	✓ 3	Preparación de terrenos y fertilización	
2	10025	Anatomía y fisiología animal	✓ 4	Anatomía y Fisiología animal	
3	10053	Avicultura	✓ 4	Producción de aves	
4	10018	Botánica general	✓ 4	Botánica y Fisiología vegetal	
5	10048	Cultivos tropicales alimenticios I	✓ 4	Producción de cereales y leguminosas, Producción de plantas medicinales y aromáticas y procesos de productos agrícolas.	
6	10052	Cultivos tropicales industriales I	✓ 3	Cultivos Agroindustriales	
7	10033	Ecología	✓ 4	Agroecología	
8	10032	Estadística	✓ 4	Estadística General	
9	10037	Fruticultura General	✓ 4	Fruticultura	
10	10049	Fitogenotecnia	✓ 4	Mejoramiento genético de plantas	
11	10001	Lenguaje, Redacción y Oratoria	✓ 4	Comunicación: Técnicas de Comunicación e Interpretación y Producción de textos	
12	10002	Matemática	✓ 4	Matemática: Lógica y Funciones	
13	10010	Método del Trabajo Universitario	✓ 2	Relaciones en el entorno del trabajo, Ética profesional y Liderazgo y trabajo en equipo	
14	10006	Metodología de Investigación Científica	✓ 3	Investigación tecnológica	
15	10042	Nutrición animal	✓ 4	Nutrición y Alimentación animal	
16	10055	Producción de porcinos	✓ 3	Producción de porcinos	
17	10036	Producción de vacunos	✓ 4	Producción de vacunos de carne y producción de vacunos de leche	
18	10005	Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	✓ 4	Sociedad y Economía, Medio Ambiente y desarrollo Sostenible	
19	10047	Sanidad animal	✓ 4	Enfermedades parasitarias en animales y enfermedades infecciosas metabólicas	
20	10020	Topografía I	✓ 3	Topografía Agrícola	
21	10003	Inglés Básico I	✓ 2	Comunicación interpersonal	
22	10007	Inglés Básico II	✓ 2	Comunicación empresarial	
TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS			77		







# UNAP

002127

## FACULTAD DE AGRONOMIA

Código: P98

FACULTAD DE AGRONOMIA				INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA
ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA				AREA PRODUCCION AGROPECUARIA
ASIGNATURAS ELECTIVAS			Créditos	ASIGNATURAS
N°	CODIGO	ELECTIVO I	3	
1	10075	Horticultura	3	Horticultura
2	10076	Extensión agrícola	3	Extensión y educación agropecuaria
<b>ELECTIVO II</b>			<b>3</b>	
3	10079	Raíces y tubérculos	3	Producción de tuberosas
4	10080	Manejo de pastos	3	Pastos y forrajes
5	10081	Reproducción animal	3	Reproducción animal e Inseminación artificial
<b>ELECTIVO III</b>			<b>3</b>	
6	10085	Mejoramiento ganadero	3	Mejoramiento animal
<b>ELECTIVO IV</b>			<b>12</b>	
7	10095	Tecnología pecuaria	3	Procesos de Productos pecuarios, Control de calidad de productos pecuarios.
8	10098	Manejo integrado de plagas	3	Manejo integrado de plagas y Control Biológico de plagas
9	10099	Producción de animales menores	3	Producción de cuyes y conejos
10	10100	Propagación de plantas	3	Propagación de plantas
<b>TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS</b>			<b>21</b>	

N°	Código	ACTIVIDADES	Créditos	INSTITUTO EDUCATIVO SUPERIOR TECNOLOGICO AREA PRODUCCION AGROPECUARIA
1	9000,9080 o 9110	Actividad I (Atletismo, Natación o Vóley)	1	Cultura Física y Deporte
2	9010,9050 ó 9100	Actividad II (Basquetbol, Gimnasia o Teatro)	1	Cultura Artística
<b>TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS</b>			<b>2</b>	





### RESUMEN DE LA TABLA DE CONVALIDACIONES

	RESUMEN	CREDITOS
1	Cursos Obligatorios	77
2	Cursos electivos	21
3	Actividades	2
	<b>TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS</b>	<b>100</b>

De acuerdo al número de créditos aprobados y convalidados por la facultad de Agronomía de la UNAP, el estudiante que ingresa al Programa de Complementación estudiará seis (06) semestres académicos para completar los estudios de la Carrera Profesional de Agronomía.

### 3.2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS

- a) Ciclos académicos: Seis (06) Ciclos. Cada ciclo es de cuatro (04) meses y medio.
- b) Características de los cursos: De acuerdo al plan de estudio del programa.
- c) Duración del curso: De acuerdo al plan de estudios del programa.
- d) Horario de clases: La que fija la facultad para este programa.

### 3.2.3. . RESUMEN GENERAL DE CREDITOS

MODALIDAD	CREDITO OBLIGATORIO	CREDITO ELECTIVO	CREDITO ACTIVIDAD	CREDITO P.P.P	TOTAL
Del programa	120	9	1	6	136
Convalidados	77	21	2	0	100
Total	197	30	3	6	<b>236</b>



**3.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS:****I CICLO****Agro – 10004 DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS**

Curso de formación general y de carácter obligatorio, se encuentra ubicado en el primer ciclo académico de la carrera profesional de Ingeniera del Agro, tiene como objetivo de dar a conocer al estudiante los principios y leyes básicas y fundamentales de carácter constitucional y aprender los principales derechos humanos.

**Agro – 10009 DIBUJO TECNICO I**

Curso del área de formación general y de carácter obligatorio, ubicado en el primer ciclo de la carrera profesional de Ingeniera del Agro, tiene como objetivo, de preparar al estudiante para la preparación de planos, y al uso del material y herramientas de ingeniería como la regla T, alfiler entre otros.

**Agro –10008 CIENCIAS NATURALES**

Curso de formación general, y de carácter obligatorio, ubicado en el primer ciclo de la carrera profesional del Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: dar a conocer al estudiante la clasificación de las ciencias naturales desde el punto de vista químico, físico y biológico.

**Agro -10011 MATEMÁTICA I:**

Curso de formación general, y de carácter obligatorio, ubicado en el segundo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro de la Facultad de Agronomía, Tiene como objetivo dar a conocer al estudiante, las principales funciones matemáticas, ploteo de gráficas y ecuaciones.

**AGRO-10039 GENETICA:**

Curso de formación específica profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el séptimo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: orientar al estudiante al conocimiento







de las leyes, el comportamiento y los atributos del material hereditario en los seres vivos, con el fin de ser utilizados correctamente en el mejoramiento de plantas y animales, se fundamenta en los principios y leyes mendelianas.

### **AGRO-10021 BOTÁNICA SISTEMÁTICA**

Curso de formación básica profesional, de carácter electivo, ubicado en el cuarto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo identificar las principales especies de plantas por familias y géneros y adquirir habilidad en el reconocimiento In-situ de una especie vegetal en el campo.

### **AGRO-10009 ACTIVIDAD III : SUPERVIVENCIA**

Actividad del Área de formación general y de carácter obligatorio, ubicado en el primer semestre del plan de estudios de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo de forjar y crear habilidades y destrezas en el estudiante para la correcta supervivencia en la selva.

### **AGRO-10072 PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I**

Implica el conocimiento de los materiales, equipos e instrumental de los principales laboratorios básicos, Química general, Química orgánica, Química Analítica y Bioquímica, así como aprender el manejo eficiente de dichos equipos.

## **II CICLO**

### **Agro-10012 QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA:**

Curso de formación general y de carácter obligatorio, ubicado en el segundo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo Dar a conocer al estudiante las propiedades y transformaciones de la materia, clasificación de la energía, la tabla de los elementos periódicos, enlace químico, compuesto iónicos, y las principales reacciones químicas.







### **Agro-10013 BIOLOGÍA**

Curso general de carácter obligatorio, ubicado en el segundo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: Resolver los diferentes problemas biológicos; conocer los fundamentos físicos y químicos que rigen la vida, determinar la estructura de un ecosistema según el tipo de nutrición, diferenciar a los seres vivos por el tipo de reproducción y por la transmisión de la herencia y plantear juicios críticos sobre la teoría de la evolución.

### **Agro-10014 DIBUJO TECNICO II:**

Curso del área de formación general y de carácter obligatorio, ubicado en el segundo ciclo de la carrera profesional de Ingeniera del Agro, tiene como objetivo, de preparar al estudiante orientar al aprendizaje y desarrollo de programas computarizados para la ejecución de planos, modelos.

### **AGRO-10016 MATEMÁTICA II.**

Curso de formación básica profesional y de carácter obligatorio, ubicado en el tercer ciclo de la carrera profesional de la carrera profesional de Ingeniería del

Agro, tiene como objetivo: Dar a conocer al estudiante las matemáticas de carácter superior como los límites, derivadas e integrales

### **AGRO-10017 FISICA GENERAL:**

Asignatura Básica profesional y de carácter obligatorio, ubicado en el tercer ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo proporcionar al estudiante una sólida formación en las principales leyes físicas de utilidades en el campo de la ingeniería y afines.

### **AGRO-10035 FISILOGÍA VEGETAL**

Curso específico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el sexto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: Dar a conocer a los estudiantes las principales funciones fisiológicas que tiene la planta.





### **AGRO-10043 AGROSTOLOGIA**

Curso de formación específica profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el séptimo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo

dar a conocer al estudiante los principales la clasificación de los principales tipos de pastos benéficos para el ganado.

### **III CICLO**

### **AGRO-10015 GEOLOGÍA**

Curso de formación básica profesional, ubicado en el tercer ciclo de la carrera profesional de la carrera del Agro, tiene como objetivo Dar a conocer al estudiante las principales formaciones geológicas con énfasis en la Amazonía, propiedades físicas de los minerales, ciclo de las rocas y análisis y deformaciones de la corteza terrestre.

### **AGRO-10019 QUIMICA ORGANICA:**

Curso de formación básica profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el tercer ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo dar a conocer al estudiante los principales compuestos orgánicos, oxigenados y carbonílicos.

### **AGRO-10023 ZOOLOGIA GENERAL**

Curso básico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el cuarto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: Dar a conocer al estudiante la ubicación de las diferentes especies dentro del reino animal.

### **AGRO-10024 MATEMÁTICA III.**

Curso básico profesional de carácter obligatorio, ubicado en el cuarto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo orientar al estudiante a la aplicación práctica en los diversos problemas de ingeniería.



**AGRO-10041 METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGÍA:**

Curso de formación específica profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el séptimo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: Dar a conocer al estudiante los principales agentes atmosféricos y su interrelación con los seres vivos.

**AGRO-10073 PRACTICA PRE PROFESIONAL II**

Incluye prácticas de campo de los cursos de especialidad en el manejo de prácticas agrícolas y ganaderas, así como la administración y control de fincas agrícolas y ganaderas.

**IV CICLO****AGRO-10022 EDAFOLOGIA**

Curso de formación básica profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el cuarto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: orientar al estudiante respecto de los factores y procesos que tuvieron lugar para la formación de los suelos, así como sus constituyentes y propiedades, su equilibrio y dinámica.

**AGRO-10026 TOPOGRAFÍA II**

Curso de formación profesional y de carácter obligatorio, ubicado en el cuarto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivos de Aprender el manejo de los instrumentos de campo que sirven para la agrimensura, como teodolitos, nivel, GPS etc.

**AGRO-10027 ZOOTECNIA**

Curso básico profesional de carácter obligatorio, ubicado en el quinto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: Orientar al estudiante al conocimiento de las diversas áreas pecuarias con base técnica y científica.

**AGRO-10028 BIOQUIMICA**

Curso de formación básico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el quinto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del







Agro, tiene como. Pre-requisito: Química orgánica, tiene como objetivo conocer los fundamentos generales de la química biológica para su comprensión a nivel molecular de los diferentes procesos y problemas biológicos que están relacionados con su futura actividad profesional.

#### **AGRO-10034 ENTOMOLOGIA GENERAL**

Curso específico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el sexto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo estudiar los insectos que atacan a las plantas domésticas, su clasificación y su control.

#### **AGRO-10044 METODOS ESTADISTICOS**

Curso específico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el octavo ciclo semestre de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivos: Dar a conocer al estudiante los principales métodos estadísticos aplicados a la agricultura y a la Biología.

#### **V CICLO**

#### **AGRO-10029 MECANIZACIÓN AGRICOLA I**

Curso básico profesional, de carácter obligatorio y ubicado en el quinto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo Dar a conocer al estudiante conocimiento de los mecanismos y partes de las maquinarias agrícolas y tractores y al manejo en general.

#### **AGRO-10030 FERTILIDAD DE SUELOS:**

Curso específico profesional de carácter obligatorio, ubicado en el quinto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo Dar a conocer al estudiante los principales factores que influyen en el crecimiento de las plantas desde el punto de vista nutricional.

#### **AGRO-10040 MICROBIOLOGÍA GENERAL**

Curso específico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el séptimo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene





como objetivo Dar a conocer al estudiante los principales microorganismos (hongos, virus y bacterias), con énfasis cuya ecología es el suelo.

**AGRO-10045 ENTOMOLOGIA AGRÍCOLA**

Curso específico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el octavo ciclo de la carrera profesional del Ingeniería del Agro, tiene como objetivo Dar a conocer al estudiante al conocimiento e identificación de las principales plagas de los cultivos de la región y complementariamente de los cultivos de la Costa y Sierra.

**AGRO-10050 TESIS I:**

Curso específico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el noveno ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene por objetivo Propiciar en el estudiante el inicio de su Plan de tesis par la sustentación de su tesis de Bachiller y de su título.

**AGRO-10074 PRACTICA PRE PROFESIONAL III**

Desenvolvimiento del estudiante en un área determinada de su especialidad en instituciones de prestigio (INIA, IIAP, SENAMHI, MINISTERIO DE AGRICULTURA, Y OTROS), en el cual el estudiante debe demostrar todos los conocimientos aprendidos.

**VI CICLO****AGRO-10038 ECONOMÍA AGRICOLA I**

Curso especifica profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el sexto ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: orientar al estudiante al manejo teórico, conceptual e instrumental de la economía aplicada al sector agropecuario.

**AGRO-10046 FITOPATOLOGIA GENERAL**

Curso específico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el octavo ciclo de la carrera profesional del Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: al conocimiento de los síntomas, signos, etiología y sistemas de los microorganismos, resistencia genética, métodos de prevención y control.





### **AGRO-10054 TESIS II:**

Curso de formación específica profesional de carácter obligatorio, ubicado en decimo ciclo de la Carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo de Afianzar la el Plan de tesis del estudiante.

### **AGRO-10051 FITOPATOLOGIA AGRÍCOLA**

Curso específico profesional, de carácter obligatorio, ubicado en el noveno ciclo de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivo: Conocer las principales enfermedades que atacan a los cultivos domésticos, frutales, cultivos

### **ELECTIVO III**

#### **AGRO-10086 MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS**

Curso de formación específica profesional de carácter electivo, ubicado en el noveno ciclo de la carrera profesional de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivos Dar conocer al estudiante las principales formas de manejo y conservación de los suelos.

#### **AGRO-10087 SISTEMAS AGROFORESTALES**

Curso de carácter obligatorio, ubicado en el noveno ciclo de la carrera profesional del plan de estudios de Agronomía, tiene como objetivos dar a conocer al estudiante respecto a los diferentes sistemas agrícolas de producción y de agroforesteria.

#### **AGRO-10088 CULTIVOS TROPICALES ALIMENTICIOS II**

Curso de formación específica profesional de carácter electivo, ubicado en el noveno ciclo de la carrera profesional de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivos Dar conocer al estudiante las principales especies

#### **AGRO-10089 IMPACTOS AMBIENTALES**

Curso específico profesional de carácter electivo, ubicado en el noveno ciclo de la Carrera profesional de la Ingeniería del Agro,







tiene como objetivo. Adiestrar al estudiante en los principales métodos de evaluación de Impactos Ambientales.

**AGRO-10090 FRUTICULTURA I:**

Curso específico profesional de carácter electivo, ubicado en el noveno ciclo de la carrera profesional de Ingeniera del Agro, tiene como objetivos de adiestrar al estudiante en los principales frutales de importancia económica.

**AGRO-10091 ALIMENTACIÓN ANIMAL**

Curso de formación específica profesional de carácter electivo, ubicado en el noveno ciclo de la carrera profesional de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene objetivo que el estudiante aprenda a elaborar diferentes raciones alimenticias para los animales domésticos.

**AGRO-10092 PRODUCCIÓN DE BUFALOS**

Curso de formación específica profesional de carácter electivo, ubicado en el noveno ciclo de la carrera profesional de la carrera profesional de Ingeniería del Agro, tiene como objetivos Dar conocer al estudiante las principales razas bubalino y el manejo respectivo.

**3.4. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.

**3.5. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL**

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Ingeniero Agrónomo.





### 4. MARCO METODOLÓGICO

#### 4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.

#### 4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

##### 4.2.1. Principios

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

- La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.
- La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.

##### 4.2.2. Lineamientos

- Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.
- Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.
- Forma ingenieros de sistemas con acreditación progresiva.
- Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.





### 4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- a) **Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)
- b) **Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- c) **Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.
- d) **Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- e) **Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- f) **Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.





